

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CAS SERVICES S.A.", CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL 27 DE ENERO DEL AÑO 2016

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de Enero del año dos mil dieciséis, siendo las diecisiete horas, en el local ubicado en la Cdla. Entre Rios Mz. Y-1 Edificio SURYA, Oficina 2-A, reúnen las siguientes personas con la finalidad de constituirse en junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía CAS SERVICES S.A.:

1.- SONNE KUSIJANOVIC CHRISTIAN ALEXANDER, como propietaria de 799 acciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1.00 cada una.; y

1.- SONNE KUSIJANOVIC MARITZA JOHANNA, como propietaria de 1 acción, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1.00 cada una.; y

Preside la sesión la titular, SONNE KUSIJANOVIC CHRISTIAN ALEXANDER, y actúa como secretario ad-hoc de la junta la señora SONNE KUSIJANOVIC MARITZA JOHANNA, quien constata que con la presencia del accionista se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y procede a elaborar la lista de asistentes que forma parte de la presente acta.

Los accionistas, amparados en lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituyen en junta general extraordinaria y universal con la finalidad de resolver sobre el siguiente punto del orden del día: "Aprobar los Estados Financieros correspondientes al año terminado 2015 y su inmediata declaración ante la Superintendencia de Compañías".

El Presidente declara legalmente instalada la presente junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía y dispone se pase a tratar el único punto del orden del día. Toma la palabra MARITZA JOHANNA SONNE KUSIJANOVIC quien expresa Aprobar los Estados Financieros correspondientes al año terminado 2015 y su inmediata declaración ante la Superintendencia de Compañías. Luego de deliberar al respecto, los accionistas resuelven dar paso a la solicitud y por unanimidad Aprobar los Estados Financieros correspondientes al año terminado 2015 y su inmediata declaración ante la Superintendencia de Compañías.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidenta concede un receso a fin de que se proceda a dar lectura al acta, luego de lo cual es aprobada por unanimidad, por los accionistas, sin modificación alguna. Siendo las diecisiete horas treinta minutos, la Presidenta declara terminada la junta general y dispone que los concurrentes firmen el acta para su validez, como en efecto la firman, como constancia de su aprobación a todos los puntos del orden del día.

f) Christian Alexander Sonne Kusijanovic - PRESIDENTE DE LA JUNTA; f) Maritza Johanna Sonne Kusijanovic - SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA; f) Christian Alexander Sonne Kusijanovic f) Maritza Johanna Sonne Kusijanovic;

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas correspondiente.- Guayaquil, Enero 27 del año 2016


SONNE KUSIJANOVIC MARITZA JOHANNA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA